

Patriarcado y feminismo en perspectiva cristiana¹

Dionisio Byler

1. El patriarcado

1.1. El patriarcado tradicional: descripción

Describimos aquí una configuración de actitudes y conductas que fueron típicas en la cuenca del Mediterráneo durante varios milenios. Decir que fueron típicas en cierto lugar y época no quita que también puedan haber sido o sigan siendo típicas en otros lugares y épocas. Si hablamos hoy y aquí de ello, es porque muchas personas están convencidas de que algunas de las actitudes y conductas típicas del patriarcado tradicional siguen actuando en la sociedad occidental contemporánea.

1.1.1. Derecho romano: El derecho romano establecía lo que se conoce como la «patria potestad». Todos los miembros de la familia debían al *pater familias* la obediencia incondicional. El padre tenía derecho de vida y muerte sobre los demás miembros de la familia. Algunos remanentes del derecho romano seguían en pie en ciertas sociedades occidentales hasta hace bien poco. Hacia el año 1980, por ejemplo, mi esposa hizo un viaje a Argentina con los dos hijos que entonces teníamos, para visitar a su familia. Como los niños viajaban con pasaporte argentino, cuando Connie quiso salir del país, se encontró con que necesitaba una autorización mía, en cuanto padre, para sacarlos del país. Este requisito no existía a la inversa: el padre podía llevarse a sus hijos al exterior sin autorización de la madre. Tengo entendido que

esta legislación ha cambiado desde entonces en Argentina.

1.1.2. La mujer como propiedad: En el patriarcado clásico, el padre o marido es dueño de las hembras de la familia.

- Los hombres disponen del trabajo y el tiempo de ellas. Los deseos del padre o marido son más importantes que la necesidad de ocio que puedan sentir ellas.
- Los hombres disponen de los órganos reproductores de ellas. La sexualidad femenina tiene como único propósito garantizar la posteridad genética de sus hombres. En el caso del marido, la mujer está incondicionalmente a su disposición sexual. En el caso del padre, está a su disposición para establecer las alianzas familiares que él estime oportunas, dándole los nietos necesarios para la continuidad de la familia. La posibilidad de que la mujer halle placer en la relación sexual se considera escandalosa en algunas sociedades, y de todas maneras no es un factor a tener fundamentalmente en cuenta al disponer de su cuerpo.
- Los hombres disponen de la persona entera de la mujer; de su voluntad, su identidad, todo su ser. Ella sólo existe para él. Fuera de él no tiene intereses legítimos. Fuera de él no tiene derecho a opiniones, aspiraciones ni existencia. Sus únicas ambiciones legítimas son las que se pueden realizar a través de su marido o sus hijos. La frase «Detrás de cada gran hombre hay una gran mujer» es la síntesis de esta mentalidad en su forma más cruda: Este refrán viene a decir que la única muestra legítima de grandeza femenina es la grandeza de su hombre. Una puede ser una gran mujer, por qué no, pero sólo se le permite manifestarlo a través de su marido o sus hijos masculinos.

1.1.3. La mujer como propiedad: honra/deshonra del hombre

- Honra al hombre:

1. Una esposa hermosa, sumisa y obediente, trabajadora, habilidosa, virtuosa, religiosa, casta,

¹ Este trabajo tiene su origen en 1995 como apuntes para el seminario para la asignatura de *Ética Cristiana* de la Escuela Nacional de Maestros de Educación Religiosa Evangélica. Dada su condición de apuntes, de vez en cuando resultan bastante incompletos en el desarrollo de las ideas, que yo iba desarrollando más plenamente sobre la marcha. Como apuntes para clase que son, tampoco he pretendido que todas las ideas presentadas aquí sean originales. Algunas páginas, como se verá, se limitan a describir las ideas de diversos autores que se van citando. Este trabajo ha sido ligeramente revisado en 2003 después de circular en una versión anterior desde 1996.

que demuestra admiración y devoción por su marido.

2. Una hija ante todo virgen. Luego también que sea hermosa, religiosa, hábil, trabajadora, sumisa y obediente.

3. Una hermana: si casada, que tenga las mismas cualidades que honran a su marido; si soltera, las mismas cualidades que honran a su padre, muy especialmente la virginidad.

4. Cualquier mujer ajena que uno haya podido disfrutar sexualmente. El uso sexual de cuantas más mujeres mejor, en cuanto manifestación de virilidad y de atractivo sexual de macho, es motivo de orgullo y jactancia. Obsérvese que sólo es posible aumentar esta dimensión de la honra, «deshonrando» a las esposas/hijas/ hermanas de otros hombres; con la consecuencia de que la honra de unos es en la misma medida la deshonra de otros.

- Deshonra al hombre una esposa/hija/hermana que brinda sus favores sexuales a otros hombres. La honra existe en cantidades finitas. Para que un hombre tenga mayor honra, otro tiene que tener menos. La deshonra sexual entre iguales sólo se puede equilibrar con la muerte: del hombre y la mujer si ha sido una seducción; sólo del hombre si ha sido una violación. La deshonra sexual por un superior es una evidencia más de esa diferencia social, precisamente porque no tiene remedio: tal es el caso del derecho de pernada de señores feudales sobre sus campesinas en la Edad Media.

1.1.4. La mujer como objeto de deseo/asco

- La competición entre hombres por honra en el trato con la mujer, que se expresa en competición entre hombres por depositar su simiente en cuantas mujeres sea posible, hace de la mujer un tema poco apto para la conversación. Los hombres cultos, serios, prudentes, no hablan de mujeres. Hablar de una mujer y muy especialmente de su sexualidad, es adentrarse a un campo sembrado de minas en cuanto a honra/deshonra. Después de todo, cualquier mujer de que se pueda conversar, es mujer/hija/hermana de alguien cuya honra estará en juego. Los sabios esquivan el tema por completo.

- La competición entre hombres por honra, expresada en intensa competición sexual, hace de la mujer un objeto de obsesión sexual. Esto detiene el desarrollo emocional respecto al sexo en su punto más inmaduro y explosivo, el de la pubertad.
- La contradicción entre la intensidad inmadura de la obsesión sexual, y la necesidad social de reprimir esa obsesión para llevarse bien con otros hombres, crea el fenómeno del asco. En la lucha por sobreponerse a la obsesión, la mujer es convertida en objeto sucio, asqueroso, abominable, inmundo, contrario a la religión y la virtud; se la ve como persona inferior, de instintos bajos, carente de inteligencia, perversa y maquinadora, traidora por naturaleza. Este es el motivo expresado (que no el motivo real) por el que los hombres cultos y educados no hablan de mujeres.
- Ejemplo típico de este asco: la legislación hebrea acerca de los flujos femeninos, que la vuelven «inmunda». Según la legislación bíblica, es repugnante siquiera tocar algo que ella ha tocado mientras está con la regla.

1.2. Patriarcado en la historia de la iglesia

1.2.1. Ruth E. Krall "Christian Ideology, Rape, and Women's Postrape Journeys to Healing", en Elizabeth G. Yoder, Ed., *Peace Theology and Violence Against Women*, 1992, pp. 76-91. Los siguientes párrafos son casi todas citas más o menos directas:

Desde los primeros siglos del cristianismo, los teólogos cristianos han interpretado las Escrituras de tal manera que propugnaron una doctrina de la maldad femenina. Fue la mujer quien sedujo a Adán para que pecara, trayendo así el pecado al mundo.

- Tertuliano (160-230). Cada mujer es una Eva, que continua atrapando al hombre en el pecado de la carne. Es por culpa de Eva que la imagen de Dios, o sea el varón, se perdiera. El varón fue creado primero a imagen de Dios, la mujer fue creada en segundo lugar y a imagen del varón. Creada de parte del cuerpo masculino, el único propósito de su existencia es servir al varón.
- «Juan Crisóstomo (345-407), patriarca de Constantinopla, enseñó que las mujeres eran sepulcros blanqueados, llenas de pus, flemas y todo

tipo de impureza. Por causa de la inmundicia de la menstruación de la mujer, enseñaba que el varón debe controlarla, dominarla y domesticarla. El rasgo esencial de la relación entre los sexos debía ser la sumisión y obediencia de la mujer respecto al varón».

- Jerónimo (340-420), teólogo famoso entre otras cosas como traductor de la versión Vulgata de la Biblia. Opinaba que Eva fue responsable del pecado de Adán, y por tanto culpable de la expulsión del Edén. Creía que la menstruación constituía parte de la maldición divina por el pecado de Eva, y que no había nada en el mundo más inmundo que una mujer con la regla.
- Agustín (354-430). Opinaba que la mujer no ha sido creada a imagen de Dios, ya que sólo el varón es imagen de Dios. El pecado original del varón viene de la tentación de la mujer. Por lo tanto la mujer es culpable de la existencia del pecado.

Con el paso de los siglos esta doctrina se estableció con firmeza. El varón, a pesar del pecado, sigue llevando algo de la imagen de Dios con que fue creado. La mujer, creada en segundo lugar y a imagen del varón es tan sólo una sombra de la verdadera humanidad, culpable, además, de la existencia del pecado en la tierra. Segunda en la creación y primera en el pecado, la mujer debía aceptar mansamente la maldición divina del dominio del varón sobre ella.

- Ya en la Edad Media, Tomás de Aquino (1225-1274) acusaba a las mujeres de ser las culpables por el pecado sexual de los varones. Cuando los hombres caían en la lujuria eran víctimas inocentes de la provocación femenina. Es así como la mujer desde siempre ha sido el motivo del pecado original; el de los impulsos sexuales incontrolables.

Para Santo Tomás el ser humano era varón por naturaleza. El esperma contenía la simiente perfecta del varón y la mujer sólo hacía de incubadora durante los meses de gestación. Si nacía una mujer se debía a que algún factor adverso había influido en el momento de la concepción o durante la gestación. Podían haber influido negativamente el clima, algún sobresalto o disgusto, o quién sabe qué.

Así las cosas, el único motivo para que exista la mujer es la ayuda que brinda al varón en la reproducción humana.

Ya que el único motivo que justifica el asqueroso y corrupto asunto de la cópula carnal es la reproducción humana, en la Edad Media se empiezan a jerarquizar los pecados sexuales según contribuyan o no a la posibilidad de la reproducción. Por eso la iglesia medieval tiende a condenar más la masturbación y la homosexualidad que el incesto y la violación. Aunque la violación y el abuso sexual en el seno de la familia son condenables, por lo menos y como atenuante, pueden conducir a la concepción.

Para la iglesia medieval la Virgen María representa la femineidad idealizada. Existen entonces tres posibilidades para la sexualidad femenina: la ramera, la virgen, y la esposa. La mujer como ramera representa la carnalidad femenina depravada, la tentación de Eva siempre presente para hacer caer a los varones. La mujer como virgen representa la masculinidad espiritual, ya que se mantiene pura y su femineidad no se hace efectiva. La mujer como esposa representa la maternidad, la sumisión y la obediencia.

Ya que la sexualidad femenina es por naturaleza corrupta y deficiente, su única salvación se encuentra en la sumisión y obediencia perfecta a su cabeza natural, o sea el varón.

Ya en el Siglo 20, algunos predicadores enseñan una doctrina del sufrimiento femenino. Las mujeres que sufren a manos de sus hombres aprenden que tienen que aceptar esto mansamente como la cruz que les ha tocado en imitación de Cristo. En ello prácticamente les va la salvación de sus almas, ya que hay una cadena de mando instituida por Dios, en la que al varón le ha sido dado dominio sobre la mujer. La mujer ha de obedecer al varón como a Dios mismo y si esto trae consigo sufrimiento tanto mejor, pues allí se hace imitadora de la pasión de Jesucristo.

[Hasta aquí Krall.]

Cabe aquí hacer mención de la misoginia que siempre ha caracterizado las «cazas de brujas» desde la Edad Media. Es de suponer que el ocultismo atraía tanto a los hombres como a las mujeres, igual que hoy. ¿Por qué eran siempre (o característicamente) mujeres las perseguidas, torturadas y matadas en estas campañas contra la brujería? ¿Qué enfermos sentimientos eróticos des-

pertaba en aquellos frailes y curas la tortura de las mujeres que caían en sus garras?

1.2.2. El tema de mujeres en autoridad en la iglesia

Surge así el tema de la marginación de la mujer en las estructuras de autoridad de la iglesia. Obviamente, si la mujer es un ser corrupto e inferior por su mismísima naturaleza, un ser cuya única virtud y esperanza es la obediencia y sumisión, es impensable que ejerza autoridad en ese bastión de pureza que es la Santa Iglesia. Desde que la feminidad se define como corrupción y la masculinidad como Imagen de Dios, está claro que no hay nada de qué hablar.

Cuando surge este tema, algunos líderes en las iglesias evangélicas han mantenido y mantienen hasta el día de hoy actitudes francamente misóginas, sorprendentes por la violencia y el vituperio de su descalificación de las mujeres que se sienten llamadas a servir al Señor en el ministerio.

El tema de la posibilidad de igualdad para la mujer en el ministerio no se soluciona ofreciendo interpretaciones novedosas de los pasajes bíblicos que se emplean para justificar el patriarcado. Estuve presente en un debate sobre este tema en Castelldefels en 1994, y la triste conclusión a la que llegué es que no es la Biblia lo que nos va a aclarar las ideas sobre el particular, ya que todos la emplean para defender su postura. Las diversas interpretaciones responden a ideologías diversas; quien mantiene la ideología patriarcal no puede entender ni aceptar otra hermenéutica.

Lo cual nos trae al siguiente tema:

1.3. Patriarcado en la Biblia.

1.3.1. La Biblia es producto de su cultura y su era. Las observaciones que vienen a continuación pueden ser causa de cierto rechazo porque pueden parecer un cuestionamiento de la Biblia misma. No es mi propósito rechazar la Biblia en este tema ni en ningún otro. Más adelante ofreceré algunos comentarios acerca de cómo podemos emplear las Sagradas Escrituras para provecho, inspiración e instrucción incluso ante el tema que hoy nos ocupa, a pesar de las grandes distancias en el tiempo y las costumbres que hay

entre los autores bíblicos y nosotros.² Pero antes de ello me parece necesario plantear el problema con toda la crudeza y dureza a que da lugar. Ignorar la realidad del texto bíblico no puede conducir nunca a la defensa de la verdad.

Si la manera de concebir el mundo y la sociedad humana de aquella época y lugar incluía el patriarcado, no debería extrañarnos descubrir el patriarcado en la Biblia, que aunque contiene revelación divina es también producto de su cultura generadora. Sería cosa de necios, una labor imposible, intentar negar que la Biblia entiende las relaciones entre varones y mujeres desde una perspectiva patriarcal. La Biblia rezuma patriarcado de cabo a rabo, desde Génesis hasta el Apocalipsis.³

1.3.2. «Inmundicia» del sistema reproductor femenino. Ya hemos mencionado los tabúes bíblicos en torno a la menstruación. El tema siempre se aborda desde una perspectiva masculina. Son «ellas» (las mujeres con la regla) las asquerosas, impuras e inaceptables para acercarse a la presencia de Dios; somos «nosotros», los varones, los que debemos cuidarnos del contacto con ellas, cuidarnos de tocar lo que ellas han tocado ni sentarnos donde ellas se han sentado. Y es que el interlocutor natural de la Biblia es masculino. Los que escriben y los que leen son varones y es natural que toda la vida humana se viera desde su perspectiva.

La antropología ha descubierto otros muchos pueblos con diversidad de tabúes en torno a la menstruación, que en general ha sido un fenómeno considerado misterioso e inexplicable. Recordemos que las Escrituras hebreas (el Antiguo Testamento) consideran que la sangre es sagrada; es la mismísima esencia de la vida, que nunca puede ser consumida por su carácter sacro. Entonces este derramamiento mensual de sangre femenina no podía menos que ser objeto de prohibición, horror

² Véase también mi trabajo posterior a éste, «Números 31: Historias inmorales en el Texto Sagrado», en *Alétheia* N° 18 (Alianza Evangélica Española, 2000); y mi respuesta a las críticas suscitadas, en *Alétheia* N° 19 (A.E.E., 2001).

³ Sobre la naturaleza de la Biblia y las consecuencias que se derivan de ello para una hermenéutica apropiada desde nuestra propia cultura véase Dionisio Byler, *La autoridad de la Palabra en la Iglesia* (Terrassa: CLIE y Bogotá: CLARA, 2002).

y superstición. Por extensión, la mujer misma, culpable ella de este derramamiento misterioso de «vida» por el mismo orificio del que procedía la vida humana al nacer, fue considerada con horror supersticioso durante su menstruación. Ninguna cosa santa ni consagrada a Dios, incluyendo por supuesto los varones israelitas, debía entrar en contacto con ella, so pena de quedar contagiada de esta abominable impureza femenina.

Esta es la convicción que recogen los textos bíblicos, atribuyéndolos a la Palabra divina revelada a Moisés. Los cristianos evangélicos, que nos preciamos de bíblicos y creemos en la inspiración de las Escrituras, tenemos que aceptar que nuestro texto sagrado pone estas cosas. Otro capítulo aparte es preguntarnos qué hacer hoy con estos párrafos bíblicos, como muchos otros que reflejan un mundo tan distinto al nuestro.

1.3.3. Hemos mencionado ya mi siguiente punto, que es el de la «ausencia» de la mujer en el texto bíblico. Esto no quiere decir que en la Biblia no haya mujeres, que las hay. Lo que se echa en falta es una perspectiva femenina sobre la vida y sobre la religión. Las mujeres son siempre «ellas», como ya hemos dicho, nunca «nosotras». Son como una minoría, o como la servidumbre, como los animales domésticos y demás posesiones que puede tener un hombre. Fuente de problemas y también de alegrías, por qué no, la Biblia instruye a los hombres a tratarlas humanitariamente, como si fuesen iguales a uno. La mujer virtuosa, dice 1 Pedro, ha de ser sumisa como Sara, que por sumisión y obediencia a su marido consintió en incorporarse a los harenes de dos reyes para provecho económico de su marido. Una especie de prostitución en la que Abraham hace de proxeneta. Por someterse hasta estos extremos y tratar de «mi señor» a su marido, Pedro la considera modelo de la mujer ideal.

La mujer está ausente incluso del libro de Ester, aunque una mujer sea protagonista. Falta en el libro una auténtica perspectiva femenina. Es un relato de hombres y para hombres acerca de una mujer. El libro empieza defendiendo el divorcio contra Vasti, la reina consorte, por haberse negado a obedecer los caprichos indecentes del rey persa durante una orgía borracha. Se supone que Ester, la nueva reina consorte, será más virtuosa que Vasti la rebelde. Ester hace algunas cosas interesantes, pero se mueve claramente en un mundo

masculino, dando ejemplo de sus virtudes femeninas de dulzura, sumisión y mansedumbre. Es el instrumento de Dios y de su tío Mardoqueo para la salvación de los judíos y la venganza contra Amán.

O sea que la Biblia habla bastante de mujeres, cuya actividad puede llegar a ser importante; pero en la Biblia nunca son las mujeres quienes hablan. En ese sentido se puede decir que la mujer está ausente de la Biblia.

En honor a la verdad, hay excepciones que pueden ayudarnos a hallar una salida al problema planteado por el patriarcado bíblico. La excepción más clara probablemente sea el Cantar de los Cantares, en el que la sexualidad desinhibida de la esposa halla tanta expresión poética como la del esposo. ¡Aquí sí una mujer tiene voz; una voz plenamente femenina! En menor medida Rut puede que contenga algo de la perspectiva femenina de la vida. Luego en algunos pasajes de Pablo y en algunas enseñanzas de Jesús, hay un esfuerzo por ver las cosas desde el punto de vista femenino. Y poco más. Todo lo demás es hombres hablando de asuntos de hombres o de asuntos de mujeres desde la perspectiva de los hombres.

1.3.4. Textos de terror (Phyllis Trible, *Texts of Terror*, 1984)

Fue este uno de los primeros libros en señalar la terrible violencia que sufrieron algunas mujeres en el relato bíblico, donde los autores de la Biblia no parecen inmutarse. En cada uno de cuatro capítulos, que contienen lecturas extremadamente atentas y sensibles de textos hebreos, la Dra. Trible describe con un impacto emocional inolvidable sendas tragedias que acontecen a mujeres de las que Dios aparentemente se desentiende.

- **Hagar: La desolación del rechazo.**

Una mujer doblemente oprimida. Oprimida, como Sarai su ama, por ser mujer; y oprimida por Sarai en una situación típica de los oprimidos que a su vez tienen poder sobre otras personas. Tanto Abram como Sarai disponen libremente de Hagar como reproductora. Los sentimientos de Hagar no cuentan. Cuando Hagar huye de una situación que se le hace intolerable, el ángel de Jehová la hace volver (una especie de inversión de la temática del Éxodo). Es más importante el hijo (varón) en su seno que su sufrimiento. Jehová también parece ver

a Hagar meramente como reproductora para Abram, sujeta a los caprichos de sus opresores. Sin embargo, parir un primogénito para Abram no le otorga a ella ningún derecho: el final de su historia la abandona, expulsada al desierto, rechazada ella y su linaje de la bendición que vendrá por la revelación de Dios a la descendencia de Sarai, que Dios ha escogido para sus propósitos.

- **Tamar: Una real violación de la sabiduría.**

Este relato muestra inequívocamente la impotencia de una mujer en un sistema que ha puesto todo el poder en manos de hombres. Desde los primeros destellos de lujuria en Amnón, los hechos se desenvuelven con la lógica de lo previsible pero inevitable, hasta su desenlace final con el enclaustramiento a la invisibilidad y silencio de Tamar. Ella, que cada vez que habla lo hace con justicia, con lógica y sabiduría, en ningún momento es realmente escuchada. Es sabia pero no tiene voz. Su padre David la viola tan ciertamente con su despiadado desinterés, como su hermano la viola en la carne. Al final Absalón se venga; pero en el fondo no la venga a ella, sino que venga el agravio a su propio honor como hermano. Absalón dispone de ella tan ciertamente como Amnón al violarla y David al desentenderse: la mete en clausura y jamás se sabrá más de ella.

- **Una mujer sin nombre: La extravagancia de la violencia.**

El terror de ser mujer en un mundo de hombres vuelve a hacerse visible en Jueces 19. Empieza con un levita, por tanto un hombre de respetada posición social; y su concubina, una hembra sin los derechos de esposa. El levita va a casa del padre de ella para «hablarle al corazón», o sea hacer las paces con ella después de una discusión. Pero allí no habla con ella sino que se pasa varios días de juerga con el padre de la chica. De camino a casa, viene la espantosa escena de la inhospitalidad de los benjaminitas de Gabaa. Y el aun más espantoso egoísmo del levita que «salva su honor» frente a la posibilidad de la violación homosexual, traicionando a la chica. Las violaciones por parte de una multitud de hombres se suceden a lo largo de toda la noche en un episodio lleno de un horror indescriptible, que culmina por la madrugada con la chica tendida en el suelo an-

te la puerta, con las manos sobre el umbral pero sin fuerzas para llamar. El texto no dice claramente que haya muerto por los abusos sufridos. Viva o muerta, el levita cuando llega a casa la descuartiza. Después de lo sucedido es ya inservible como concubina de un levita: sólo sirven los trozos de su carne como reclamo para ejecutar la venganza del honor faltado al levita y la inhospitalidad de Gabaa. Los reproches del texto se dirigen siempre a los de Gabaa: el derecho del levita para disponer de su concubina, sea entregándola para la diversión sádica de los de Gabaa, sea descuartizándola (quizá matándola) nunca se cuestiona.

- **La hija de Jefé: Un sacrificio inhumano.**

Otra chica anónima (ni el nombre les dejan) es esta víctima de un padre desalmado sobre quien ha caído el Espíritu de Jehová. Símbolo de todas aquellas hijas cuyos padres abusan de su poder patriarcal, ella, que ha salido danzando a recibir al héroe de guerra en la mejor tradición de las vírgenes de Israel, incluso debe cargar con las culpas y la ira de su padre: «¡Ay hija mía! en verdad me has abatido, y tú misma has venido a ser causa de mi dolor; porque he dado palabra a Jehová, y no podré retractarme» (Jue. 11.35). Un asesino que echa las culpas a su víctima inocente. El es el abatido, él es quien sufre: ¿Y ella, qué? El horror de esta historia se ve multiplicado por el papel de Jehová en el relato. Un Jehová que ha derramado su espíritu sobre el asesino. Un Jehová capaz de derrotar ejércitos enemigos, pero que vuelve la espalda en un desinterés espantoso ante los abusos del patriarcado.

1.3.5. Algunos textos utilizados por defensores del patriarcado

[Basado fundamentalmente en Willard Swartley, *Slavery, Sabbath, War, and Women* (1983)]

Los textos que menciono a continuación, como toda la Biblia, admiten más de una interpretación y de hecho son objeto de un intenso debate acerca de cómo hemos de entenderlos. Examinaremos más adelante algunas de las interpretaciones alternativas a estos textos. Sin embargo el hecho es que la lectura tradicional, la lectura más sencilla y literal que normalmente se ha hecho de estos textos tiende a fortalecer la defensa del patriarcado.

- Génesis 2 y 3. Ya hemos mencionado cómo se utilizaron estos textos en la historia de la iglesia: (1) Por ser creada Eva en segundo lugar en el tiempo y como ayuda idónea para Adán, la mujer no es imagen de Dios sino del varón; y su único propósito en la vida es estar a la disposición servicial y sumisa primero de su padre y luego de su marido. (2) El pecado original es de naturaleza sexual; la mujer es especialmente voluble y propensa a perder la cabeza respecto a este pecado y a todos, a la vez que como seductora por su mismísima naturaleza como hembra, es plenamente culpable de las caídas del varón en los pecados de la carne (el hombre es así víctima en los pecados sexuales, la mujer de alguna manera culpable incluso en casos de violación).

Aunque estos textos ya no suelen emplearse de manera tan virulenta, ciertos elementos de esta interpretación sobreviven hasta hoy en las iglesias conservadoras, concretamente cuando toca defender la prohibición total a que la mujer ejerza autoridad en el hogar y en la iglesia.

La maldición de la mujer después de la caída en el Edén, dicen, incluye claramente su dominio por parte del varón.

- Los siguientes pasajes del Nuevo Testamento se interpretan corrientemente como que establecen una jerarquía entre los sexos. Se entiende que en ellos Dios hace acepción de personas por motivo de su sexo y que la Iglesia debe ser imitadora de Dios en dicha acepción de personas:
 - 1 Cor. 11.2-16
 - 1 Cor. 14.34-36
 - 1 Tim. 2.9-15. Este probablemente sea el pasaje más problemático. Por una parte da a entender que sí es lícito que un varón ejerza dominio (éuyent^ov) sobre el prójimo, contra la enseñanza de Jesús sobre la autoridad como servicio y contra el ejemplo insuperable de Pablo mismo con sus muchos sufrimientos. Por otra parte vincula la salvación femenina a su fertilidad: un concepto radicalmente ajeno a ningún otro texto bíblico. Su mensaje misógino es inequívoco: la mujer es moral y espiritualmente inferior al hombre, culpable de la existencia del pecado; carente de discernimiento y sabiduría, por lo que no es de fiar como maestra.

— El Apocalipsis (Tina Pippin, 2 artículos en *Semeia*, Nos. 60 y 61.)

Figuran pocas mujeres en el Apocalipsis, pero todas dignas de notar. En todos los casos la mujer es objeto de desplazamiento, de exclusión.

- La falsa profetisa Jezabel 2.20-22. (Según Pippin, la mención de sus seducciones, de los que adulteran con ella, y su postración en cama como castigo, todo ello de alguna manera despierta la fantasía erótica del lector masculino, aunque sea con horror.)
- La mujer vestida del sol (cap. 12) da a luz un hijo varón pero acaba en el desierto, su lugar natural (vers. 14), donde halla protección pero desaparece de la historia.
- La Gran Ramera. (Cap. 18.) El lenguaje con el que se describe la ciudad pecadora de Babilonia es todo femenino y todo según los patrones más misóginos del estereotipo de mujer perversa. Toda la maldad política y de corrupción económica se describe en lenguaje erótico femenino (vers. 3, 7, 9, 16, y el número enormemente promiscuo de personajes todos masculinos que lamentan el fin de su gozo de ella). Así las cosas, como es lógico, la Gran Ramera será no sólo destruida sino abandonada y marginada: vers. 2 y 4 (la instrucción ¡«salid» de ella! encierra un mensaje erótico subliminal). Es mujer, es decir que es a la vez atractiva y seductora; y maligna y corrupta: los varones puros huirán de ella.
- La novia de la boda del Cordero (19.7-8). Como la mujer vestida de sol del capítulo 12, la Novia del Cordero podría haber sido un personaje femenino positivo. Pero no es un personaje que despierta la imaginación como la Gran Ramera. La Novia es un personaje de piedra, totalmente pasivo. No es ella quien despierta el entusiasmo y el interés. El entusiasmo y la esperanza se centran en la Nueva Jerusalén, una promesa no femenina, en la que la fantasía puede deleitarse sin caer en contaminación.
- El colmo más escandaloso de la marginación y exclusión de la mujer en el Apocalipsis se halla en 14.4-5, donde dice claramente que la mujer contamina al hombre, y que la virginidad (*parthénoi eisin*) es la única mane-

ra de mantenerse incorruptos. Estos varones que no han tenido trato con mujeres, son por eso los 144.000 que siguen al Cordeiro y están sin mancha delante de Dios. Como sucedía con el templo y la sinagoga, así también en la Nueva Jerusalén las mujeres (por cuanto mujeres y por tanto fuente de corrupción y mancilla) quedarán excluidas de lo más escogido de la presencia divina en el paraíso.

1.4. Abuso sexual.

1.4.1. ¿Qué es el abuso sexual? (Carolyn Holdreid Heggen, *Sexual Abuse in Christian Homes and Churches*, 1993, cap. 1)

- El abuso sexual ocurre en cualquier situación en que una persona con menos madurez o autoridad se ve atrapada en una experiencia sexual. Sucede cuando alguien con impedimentos por minusvalía, edad o condición social tiene que vivir una experiencia que satisface sexualmente al que toma la iniciativa, mientras que la víctima no entiende qué es lo que está pasando o no tiene una capacidad real de decidir si lo desea. El desequilibrio de poder puede deberse a la edad, la fuerza, la posición social, la experiencia o la autoridad.
- No es necesario que exista penetración para que una experiencia constituya abuso sexual. Aunque el coito vaginal, anal o bucal es la forma más obvia de abuso sexual.
- El abuso sexual puede estar constituido por el tacto: El abusador toca o juega con las partes íntimas de la víctima, la besa de una manera apasionada; u obliga a la víctima a tocarle sus partes privadas a él.
- El abuso sexual puede ser verbal. Observaciones insensibles y lujuriosos acerca de los senos o nalgas de una hija o hermana. Chistes verdes, comentarios de alto contenido erótico que dan placer al hablante mientras hacen sufrir vergüenza a la oyente. Puede haber un abuso sexual psicológico, en que el padre explica a su hija presuntas enseñanzas sexuales o le cuenta confidencias acerca de sus experiencias con su madre, conversaciones que resultan altamente eróticas y sugestivas para él, pero violentas para la sensibilidad de ella.
- El abuso sexual puede ser visual. Espiar a la hija o hermana, arrancarle la toalla cuando va

de la ducha a su habitación, obligar a una niña pequeña a desnudarse para él masturbarse en presencia de ella, exhibirse delante de una hija o hermana, obligarla a ver imágenes o vídeos eróticos o pornográficos.

- El daño psicológico es mucho mayor cuando el que abusa es un familiar, *especialmente el padre*, de quien la niña o adolescente tiene derecho a esperar amor, protección, consideración y respeto.
- Por último, las víctimas del abuso sexual no tienen porqué ser siempre niñas o mujeres. Muchos son los varones que han sufrido abusos sexuales en la infancia. Sin embargo es obvio que en la inmensa mayoría de los casos los autores son hombres y las víctimas son mujeres y niñas, por lo que no necesita explicarse ni justificarse que se trate de este tema como un aspecto del patriarcado.

1.4.2. Creencias religiosas que contribuyen al abuso sexual (Heggen, cap. 5)

Las investigaciones sobre el tema del abuso sexual tienden a dejar una estadística sorprendente: en EE.UU. es más frecuente el abuso sexual en familias religiosas conservadoras que en la media nacional. En EE.UU., el conservadurismo religioso es equivalente al protestantismo evangélico. Sospecho que la realidad en España puede ser parecida, aunque aquí ese conservadurismo religioso sería católico.

Vamos a identificar algunas creencias religiosas que según estos estudios en EE.UU. tienden a existir en familias donde ocurre abuso sexual. Es importante dejar claro que estas creencias no son causa del abuso sexual. La causa es la profunda inestabilidad emocional, la inmadurez psicológica enferma de los responsables de estas conductas. El problema de estas creencias religiosas reside en que no contribuyen a frenar el comportamiento abusivo, e incluso se prestan a torcer y tergiversar para que estos criminales justifiquen en ellas sus conductas, llegando a convencerse a veces de que gozan de cierta legitimidad.

1.4.2.1. Dios ordena que los varones ejerzan dominio y que las mujeres y los niños se sometan. En otras palabras, el patriarcado justificado con conceptos religiosos y citando los pasajes bíblicos que ya hemos mencionado (Gén. 2-3, 1 Cor.7 y 14, 1 Tim. 2, etc.)

Las relaciones familiares se definen como relaciones de poder y dominio: El varón ejerce autoridad. La mujer y los niños no. Al hombre le corresponde dominar. A la mujer y a los niños les corresponde someterse. La insumisión al varón es equivalente a la rebelión contra Dios. Así como Dios tiene la responsabilidad de hacer valer su autoridad, es necesario que el varón también haga valer su autoridad.

Es fácil observar cómo esta creencia puede ser distorsionada por un varón enfermo para justificar su derecho a disponer sexualmente de las mujeres y las niñas de su entorno. El efecto en la mujer es peor, ya que la coloca en una situación en la que le resulta prácticamente imposible defenderse a sí misma y a sus hijas sin incurrir en pecado contra Dios.

1.4.2.2. Por su papel como originadora del pecado humano mediante Eva, la mujer ha demostrado su inferioridad moral y de discernimiento espiritual. Esta creencia hace que la mujer que la acepta dude de su propia intuición y su propio discernimiento. A la vez que está convencida que algo va mal o que una conducta determinada es mala, es fácil que se deje convencer que como mujer que es sencillamente vuelve a estar en el error. Que por ser mujer sigue sin saber discernir la diferencia entre el bien y el mal. Si su marido o su padre, que además tiene reconocimiento en la iglesia como buen cristiano, insiste en su hogar que ciertas conductas son perfectamente compatibles con la fe, ¿quiénes son la mujer o la hija para decir que no?

Autores como Tim LaHaye insisten en que la mujer debe someterse aunque no esté de acuerdo. Estimulan con sus doctrinas la pasividad, el dejarse llevar, el no valorar la opinión propia. Las investigaciones psicológicas de relaciones de dominación y sumisión indican que la persona sumisa tiende a adoptar conductas que agradan a la persona dominante. Su personalidad acaba adoptando los siguientes rasgos: pasividad, docilidad, falta de iniciativa, dependencia, incapacidad para actuar ni pensar ni opinar por cuenta propia. Estos rasgos que los predicadores no dudarían en tachar de inmadurez personal en un cristiano normal, o sea un varón, son consideradas grandes virtudes en la mujer. La mujer ideal en las iglesias conservadoras es dulce, mansa, todo lo acepta y todo lo

sufre sin quejas, en todo otorga preeminencia a su marido.

Estas conductas y creencias conducen a un enorme bajón en la autoestima de la mujer. Enseñadas a depender en todo de sus maridos, enseñadas a no fiarse de su propio juicio ni sus propias opiniones, carecen de la fuerza moral para resistirse a la maldad y la perversión en sus propios hogares. Como dijo la madre de una hija que fue utilizada sexualmente por su padre, «Durante los años que aquello sucedía yo estaba tan deprimida y tan débil emocionalmente, que era incapaz de pensar más allá de mi propio dolor. Ahora me doy cuenta que esa puede haber sido una de las estrategias que usaba mi ex marido. Mientras yo me hallaba sumida en la depresión era tan dependiente de él que era incapaz de abandonarle. Eso le dio muchos años para disfrutar de mi hija sin que hubiese nadie capaz de cuestionar ni detener su conducta».

1.4.2.3. Los niños son malos por su naturaleza humana y necesitan que se quebrante su voluntad. Existe una gran cantidad de enseñanza y literatura que mantiene esta doctrina. Los niños son perversos desde la cuna por causa del pecado original, y necesitan aprender a someterse incondicionalmente a sus padres. El niño cuya voluntad no haya sido quebrantada será incapaz de someterse a Dios como es debido cuando sea mayor. Autores como Christenson y Dobson, entre muchos otros, enseñan que con el fin de que los hijos aprendan esta sumisión, son válidos todos los medios, especialmente el castigo corporal.

La necesidad del orden y la disciplina en el hogar es incuestionable, y es posible que existan situaciones excepcionales que requieran de castigo corporal, aunque sin duda no serán nada frecuentes (en mi opinión es difícil justificar más de 4-5 azotes durante la totalidad de la infancia y niñez). A mi no me cabe duda que el caos familiar es tan nocivo para la infancia como el exceso de autoritarismo paternal.

Esto no impide observar que una niña que ha sido condicionada mediante castigos corporales reiterados a aceptar incondicionalmente todo lo que su padre manda, puede ser víctima fácil para sufrir también el dolor de sus abusos sexuales y asumir que son naturales y ella de alguna manera culpable.

(Reitero: esta enseñanza no causa el abuso; sencillamente se lo pone más fácil al padre que de todas maneras es un enfermo.)

1.4.2.4. Es necesario conservar el matrimonio cueste lo que cueste. Los cristianos tradicionalmente siempre hemos defendido la integridad del matrimonio a pesar de las dificultades por las que pueda atravesar. Sin embargo a veces hemos sufrido una tendencia de defender este principio incluso cuando las familias son enfermas y motivo de profunda angustia y sufrimiento para algunos de sus miembros.

Cuando la mujer sabe que será excluida de la comunión de la iglesia y será motivo de reproche y habladurías por su comunidad espiritual, es muy difícil que pueda escapar de un hogar violento, abusivo y enfermo. Como hacían los fariseos de antaño, muchas iglesias están dispuestas a sacrificar a las personas en aras de un principio. La iglesia que obliga a una mujer y a sus hijas a convivir con un abusador se hace cómplice de su perversión.

1.4.2.5. El sufrimiento es siempre una virtud cristiana. Las bases de esta convicción en el pensamiento cristiano son muy firmes. El sufrimiento indefenso de Jesús en la cruz es considerado por todos los apóstoles modelo específico para la conducta cristiana.

El problema surge cuando la mujer es elegida por la comunidad cristiana como una especie de chivo expiatorio que carga sobre su cuerpo con todo el sufrimiento de la familia. Este es un papel que las mujeres suelen asumir sin titubeos. Las mujeres no dudan en jactarse de que son capaces de aguantar más dolor que los hombres. ¿Cuántas veces se oyen comentarios al estilo de: «Es una suerte que los hombres no tengan que parir, porque nunca aguantarían el dolor»? La leyenda de la capacidad superior de la mujer para sufrir tiende a disminuir la responsabilidad de quien la hace sufrir.

El sufrimiento no es siempre redentor, ni acaba siempre bien. La experiencia de muchas mujeres que han sido víctima de abusos sexuales, y especialmente de quienes lo padecieron de niñas, es muy parecido a la experiencia de las víctimas de los campos de concentración alemanes. Se preguntan «¿Dónde estaba Dios cuando me hacían esto? ¿Cómo puedo creer que haya un Dios que es

amor, cuándo Dios permitió que a una niña pequeña e inocente le pasaran las cosas que yo sufrí? ¿Cómo puedo integrar esta experiencia al resto de mi vida? ¿Cómo podré confiar en nadie, siquiera en Dios, después de lo que me ha pasado?»

Hay sufrimiento que ni siquiera de una cristiana es justo esperar. Si la única alternativa fuera el asesinato es posible que sí debería aguantar, esperando en Dios. Pero normalmente no es esa la disyuntiva.

1.4.2.6. Los cristianos siempre deben perdonar inmediatamente. Esta enseñanza cristiana suele ser aprovechada por los abusadores como una estrategia psicológica para forzar la complicidad de su víctima. Cuenta una víctima:

«Mi padre entraba a mi habitación de noche para tocar mis partes íntimas. Incluso antes de abandonar mi habitación ya me había pedido perdón. Decía que si algún día se lo dijese a alguien, incluso cuando fuera adulta, sería que no le había perdonado. Yo ardería en el infierno porque Dios no perdona a quien no perdona al prójimo.»

Otras veces los abusadores se arrepienten con un remordimiento sincero, pero no son capaces de reformar su conducta. Exigen el perdón con sinceridad, arrepentimiento, dolor, lágrimas y promesas de enmienda. Pero lo que necesitan es la intervención psiquiátrica o incluso de las autoridades judiciales. La insistencia en que los cristianos siempre tengan que perdonar inmediatamente impide que pueda solucionarse la situación de una forma que evite la reiteración del abuso.

1.4.3. El componente ideológico de la violación sexual. (Krall, en Yoder, pp.79-82)

Ruth Krall escribe que hay una conexión entre la violación sexual y la visión del mundo que tiene una sociedad. Una sociedad patriarcal, opina ella, es una sociedad que hace violencia a la integridad humana de la mujer a cada paso de su vida. De ahí a someterla a la violencia de la violación sexual hay sólo un paso.

Según Krall, es en la violación que una mujer se da cuenta cabal de su victimación por los varones a todos los niveles de su vida. Es entonces que se da cuenta de su carencia de poder en una sociedad patriarcal. Cuenta el caso de una mujer que ella conoce personalmente, víctima de una violación especialmente cruel y violenta. Una vez lograda su restauración física empezó a examinar

cada relación buscando evidencias de dominio masculino. Esa examinación la condujo a dejar su trabajo, en el que el jefe molestaba a las empleadas con comentarios y bromas de contenido sexual. La condujo a insistir, al buscar otro empleo, en que se le pagara lo mismo que a un varón con la misma capacitación profesional. Esta mujer comentó: «Estas pequeñas violaciones que he sufrido en el transcurso de toda mi vida tienen que cesar para que yo pueda acabar de sanarme de lo que aquel hombre me hizo cuando me violó sexualmente. Ya no aguanto ser violada cada día de mi vida.»

Esto viene del reconocimiento, hoy prácticamente universal, de que la violación es más una conducta de violencia que de sexo. El apetito sexual del ser humano se puede satisfacer mediante la masturbación. Cuando un hombre recurre a la violación está estableciendo su convicción de que tiene derecho a disponer de la mujer que se le antoja, sencillamente porque él es macho y ella es hembra. En ese sentido, la violación no es más que el extremo enfermo de una ideología patriarcal ampliamente difundida.

Krall dice que hay dos temas acuciantes que suscita la realidad de las violaciones sexuales. Uno es el tema del terror con el que tienen que aprender a vivir quienes han sido víctimas de este crimen; y en menor medida todas las que entran en contacto con ella.

El otro tema es el de la ideología de la sumisión femenina. En la violación el varón establece las reglas de juego, él dispone, él hace y elige. La mujer, subyugada por el terror a los peores castigos imaginables y aun la muerte, acaba procurando complacerle cueste lo que cueste. No importan sus lágrimas, sus ruegos, su vida hasta ese momento. No importa quién ella es, no importa qué haya logrado en la vida, no importan las relaciones de amor y compromiso que la definen como ser humano. Lo único que importa es la voluntad del violador.

La mujer subyugada de una manera absoluta durante la violación puede acabar aceptando internamente su total carencia de importancia frente a las demandas del violador. Puede acabar aceptando a largo plazo las reglas de juego que él impone. Un porcentaje muy elevado de víctimas obedecen la ley de silencio que sus violadores les demandan. Su obediencia a su violador no es cosa

del momento sino que llega a constituir un elemento de su vida entera.

Por eso para Krall, la violación sexual es la definición final de la condición que impone a la mujer el patriarcado. Extremo enfermo, es sin embargo aquí donde se ve en su más cruda brutalidad la realidad del sometimiento que predica el patriarcado. A pesar de casi un siglo de feminismo en occidente, sigue habiendo jueces que toleran más al autor que a la víctima de la violación. Sigue habiendo jueces que prefieren pensar que la víctima se lo buscaba, o que imponen sentencias irrisorias a los culpables. Como parábola de la ideología del patriarcado y como amenaza velada para someter a todas las mujeres al reino del terror, la violación ocupa su lugar medianamente permitido en el sótano oscuro de la casa patriarcal.

1.5. Coloquio

¿Cuál es la situación respecto al patriarcado tradicional en la sociedad española contemporánea? ¿Existe en España el matriarcado del que oigo hablar a los hombres españoles? (En caso afirmativo: ¿Cuáles serían sus características?) ¿Cuál es la situación respecto al patriarcado en las iglesias evangélicas?

2. La reacción feminista

2.1. Posiciones radicales de los que no estoy bien informado:

- Insistencia en igualdad absoluta (psicológicamente) entre los sexos: todo es condicionamiento, nada es genética
- Superioridad (moral, de inteligencia, de fortaleza interior, etc.) de la mujer
- Rechazo de la familia como tal, por ser una institución caduca diseñada para la opresión de mujeres y niños
- Misandria (odio/desprecio hacia los hombres)

2.2. Redes de apoyo de mujeres frente a un mundo patriarcal hostil

2.3. Lecturas radicales de la Biblia y la teología

- Nuestra Madre Dios: culto a la Diosa Madre... Nueva Era
- Rechazo de algunos autores y pasajes bíblicos
- Lecturas radicales: «hay que *corregir* el mensaje bíblico»
- Rechazo de la Biblia como fuente de revelación divina
- Edwin M. Good, en *Semeia* 42, p.132., comenta un artículo por Esther Fuchs en el mismo número:

Cuanto más leo la Biblia, más estoy convencido de que es irreparablemente androcéntrica. Puede que contenga algunos pasajes con otra perspectiva, [...] pero éstos son tanto más notables por ser tan raros. Lo que propone Fuchs me parece que trae consigo el reto teológico de reemplazar la Biblia como fuente de autoridad religiosa para [...] los cristianos, sustituyéndola por otra cosa o refundiéndola de alguna manera radical hasta que sea capaz de reflejar la verdad feminista fundamental.

Si Fuchs tiene razón al decir que (1) la Biblia es androcéntrica y (2) que el androcentrismo es una manera inaceptable de ver el mundo, y creo que sí que tiene razón respecto a ambos puntos, entonces la Biblia ha dejado de ser una fuente de autoridad adecuada para la verdad religiosa y comprensión espiritual. Ha perdido su validez, porque en el mejor de los casos sencillamente ofrece una visión parcial del mundo. Entonces la autoridad de la Biblia está muerta, y es el feminismo lo que la ha matado. El feminismo ha

hecho lo que no pudieron hacer ni el deísmo del Siglo 18 ni el liberalismo del Siglo 19, y lo que muchos esfuerzos modernos de modificar el sentido fundamental de la verdad cristiana no han podido lograr. [...]

Desde que empecé a ver la justicia de la crítica feminista de las tradiciones y la visión del mundo que ofrece la Biblia, he sospechado que llegaríamos a esto. A medida que ha ido creciendo esta consciencia y he seguido leyendo la Biblia como profesional [de la enseñanza religiosa universitaria], me he estado convenciendo cada vez más de lo imposible que sería tratar de dar una interpretación positiva a la Biblia desde una perspectiva feminista. Creo que no existe forma en que la Biblia pueda ser aceptada en la órbita feminista. Y yo, personalmente, prefiero aceptar una visión feminista, por generosa y moralmente aceptable, que seguir atado a una autoridad religiosa que está viciada de un prejuicio despreciable y una ocupación ilegítima del poder.

- Últimamente veo la palabra Biblia escrita con «b» minúscula por algunas autoras feministas...

3. Un «feminismo atenuado»

3.1. Igual que las minorías oprimidas, revisionismo histórico:

Una de las labores que típicamente emprenden los grupos minoritarios u oprimidos, cuando se concientizan, es la de re-escribir la historia desde su perspectiva. Así los países hispanoamericanos respecto a la Conquista, a partir de su independencia de España; los negros de EE.UU.; historiadores de España a partir del final del fascismo, etc. También las mujeres han emprendido este revisionismo histórico, que ahora ha sido traído a la historia de la Iglesia:

3.1.1. Ruth A. Tucker y Walter L. Liefeld, *Daughters of the Church* (1987)

Según este libro, a pesar de la ideología patriarcal (frecuentemente misógina) de las autoridades eclesiásticas, siempre ha habido mujeres que han sabido destacar y contribuir sensiblemente al desarrollo de la historia cristiana. Una española, Teresa de Jesús, es una de dos mujeres que la iglesia católica ha reconocido como Doctoras de la Iglesia. Durante varias generaciones las abadesas del Monasterio de las Huelgas Reales, Burgos, ejercía un poder temporal y espiritual muy superior al de los arzobispos de Burgos. Ellas y muchas otras por el estilo eran las excepciones que confirmaban la regla: ¡Pero existieron! Las misiones protestantes en Asia y Africa en el Siglo 19 hubieran sido impensables sin el ministerio abnegado de incontables mujeres. Aimee Semple McPherson fundó una de las grandes denominaciones pentecostales a principio del Siglo 20: La Iglesia del Evangelio Cuadrangular. Y así se llenan 550 páginas de notables contribuciones femeninas a la historia de la Iglesia.

3.1.2. Paralelamente y sin intereses feministas, Antonio Orbe, S.J., [*Introducción a la teología de los Siglos II y III* (1988)], hace una lectura de los Padres de la Iglesia, que recoge indicios de que el patriarcado no les había cegado por completo respecto al valor de la mujer:

Los gnósticos, posiblemente siguiendo la pista trazada por el Apocalipsis (los 144.000 son hombres vírgenes, incorruptos por el trato con la mujer) creían que el coito era siempre pecaminoso, incluso en el matrimonio. El pecado primordial en el Edén, creían ellos, fue específica y concretamente el del acto sexual.

Los gnósticos también enseñaban claramente la inferioridad de la mujer. La doctrina gnóstica establecía que sólo los espíritus pueden ser puros y divinos, por incorruptibles; mientras que la materia, la carne, padece de mortalidad y corruptibilidad, demostrando así su inferioridad esencial, lejos de la divinidad. El hombre es mezcla de lo divino y lo carnal, lo espiritual y lo corrupto. Pero la mujer es más carnal, menos espiritual, como es evidente al observar su atractivo exclusivamente carnal sobre los hombres. Obsérvese el siguiente párrafo del Evangelio de Tomás:

¹¹⁴ *Simón Pedro les dijo: Que María se separe de nosotros, porque las mujeres no son dignas de la vida. Jesús dijo: He aquí, yo la conduciré, y la haré varón, para que ella también pueda tener un espíritu viviente como vosotros los varones. Porque toda mujer que se hiciere varón entrará en el reino del cielo.*

En contraposición a la doctrina gnóstica, Irineo de Lyon establece (en las palabras de Orbe) que: «El pecado de Eva no estuvo en la pérdida de entereza —Eva desobediente continuó virgen— sino en la desobediencia al mandato de Dios. Antes de ir al acto conyugal había incurrido en el delito [...] Lo mismo cabría decir "a contrario" del drama de Nazaret. El mérito de la Virgen María estuvo en obedecer a la palabra de Dios; no en su virginidad al tiempo de obedecer.» Y (siempre en las palabras de Orbe) Hipólito opinaba que «Las piadosas mujeres (Marta y María) son a los Apóstoles, lo que Eva a Adán. Aunque, de signo contrario. La obediencia de las mujeres al mensaje de Cristo venía a remediar la desobediencia e incredulidad de Eva. Y el mensaje de las mujeres a los Apóstoles recelosos corregía en bien lo que en mal había hecho Eva, arrastrando a Adán a la propia incredulidad e inobediencia.

3.1.3. Samuel Terrien, *Till the Heart Sings* (1985) escribe lo que él describe como «una teología bíblica de la masculinidad y la feminidad». Entre otras muchas cosas que merecerían señalar, destaca su observación del lugar del recuerdo de María Magdalena en la iglesia primitiva.

Los cuatro evangelios canónicos destacan la incredulidad masculina frente a las mujeres que aceptan la realidad de la resurrección. La Iglesia desde sus comienzos empezó a ceder a una tendencia conducente a la infravaloración de la mujer y la misoginia. Sin embargo no tuvo más remedio

que reconocer que Jesús había encomendado el mensaje de su resurrección a una mujer, para que ella evangelizara (*evangelizo*, «proclamar buenas nuevas») a los apóstoles respecto a la resurrección. En este papel, María Magdalena era vista como representante de toda la Iglesia en su deber de proclamar la resurrección al mundo. Escribe Terrien: «Por siglos, la devoción a la Magdalena superó ampliamente a la devoción de la Virgen.» «María de Nazaret fue recordada [...] como tabernáculo del Altísimo con el bebé en su vientre [...] Pero María de Magdala permaneció en la leyenda áurea como comadrona del cristianismo mismo.»

3.1.4. Así se vuelve sobre la historia, para recoger el pensamiento de los líderes cristianos menos contaminados por la misoginia a través de los siglos, y re-escribir *en clave positiva* la historia del pensamiento cristiano.

3.2. Al igual que lo que procuran teólogos en otras formas de liberacionismo, algunos/algunas procuran encontrar la «contracorriente» del texto bíblico. O sea, hacer lo que Good (pp. 28-29 de estos apuntes) había tachado de imposible, pero que yo estoy convencido que no sólo es posible sino necesario:

- Willard Swartley, *Slavery, Sabbath, War, and Women* (1983), Capítulo 4, cita un gran número de pensadores/ pensadoras dentro de esta corriente y observa argumentos como los siguientes:

3.2.1. La Creación

Gén. 1.26-27. Notar el paralelismo hebreo entre las tres frases del v. 27. El tema fundamental es que ambos juntos reflejan la imagen de Dios. Es imposible una jerarquía entre hombre y mujer, así como es imposible jerarquizar los atributos de Dios.

Gén. 2.18-25

1. La palabra *edser*, «ayuda» se emplea en 21 oportunidades en la Bib. Heb. En 9 oportunidades se refiere a YHVH, y en los otros 5 versículos no tiene un sentido jerárquico.

2. La prioridad en el tiempo no otorga supremacía ni aquí ni en el cap. 1. Todo lo contrario, la creación culmina en el hombre, el último en ser creado. ¡Si fuéramos a seguir esa lógica, habría que decir que es la mujer, precisamente, la que tiene preeminencia!

3. Pero las diferencias sexuales sólo comienzan a partir de la separación de hombre y mujer a partir de un único cuerpo original. Por lo tanto el *adam* original, antes de la operación, tenía todos los atributos genéticos de ambos sexos. Hasta ese momento es incorrecto traducir «Adán» o «el hombre» ante el vocablo hebreo *adam*, sino que habría que traducir «el ser humano» o «la criatura humana».

4. El nombramiento de la mujer, *ichchá*, no indica autoridad sobre ella, sino la identidad entre los dos, a la vez que la diferenciación sexual. Antes, *adam* = ser humano (sin sexo). Ahora *ich* e *ichchá* = varón y mujer.

5. La consecuencia derivada de esta diferenciación sexual, v. 24, indica que el varón ha de abandonar su hogar paterno para unirse a su mujer. Esta observación, sorprendente por contraria a la costumbre hebrea, indica claramente que de la creación en sí es absolutamente ilegítimo deducir una presunta subordinación femenina.

3.2.2. La caída (Gén. 3)

1. El dominio masculino es una maldición que viene como consecuencia de la caída. Si no es malo emplear técnicas de agricultura que disminuyan la necesidad de sudar, ni recurrir a prácticas médicas que disminuyan el dolor del parto, tampoco es malo luchar contra el aspecto de maldición que se manifiesta en la opresión de las mujeres por parte de los hombres. Al igual que en los demás casos, la maldición describe las consecuencias del pecado: no las obliga.

2. En la nueva situación de redención creada por Jesús, desaparecen los desvíos de opresión y dominio unos sobre otros, consecuencia y esencia del pecado.

3.2.3. Jesús.

a. Para algunos Jesús fue claramente un liberacionista a la moderna.

- Hay que tener en cuenta la bajísima estima de la mujer en la sociedad tradicional del oriente medio: es cuestión de buena educación entre los hombres evitar incluso pronunciar la palabra «mujer». Obsérvese el asombro de todos ante la conversación de Jesús con la samaritana. El hecho de que ni

en Jesús ni en los evangelios haya asomo de estos prejuicios es realmente asombroso.

¡Es absolutamente impensable que Jesús, en cuanto rabino judío, no se hubiera horrorizado al ser tocado por una mujer que padecía de flujo de sangre!

- La palabra *diakonía*, «servicio» que describe típicamente la función de las mujeres del círculo de Jesús, es tan estimada por Jesús y la iglesia primitiva, que...

(1) describe la presencia de Jesús en el mundo, y

(2) conduce al reconocimiento especial de los «diáconos».

- El lugar singular de las mujeres en la resurrección. (Y en las otras tres resurrecciones de los evangelios: la hija de Jairo, el hijo de la viuda de Naín, y María y Marta hermanas de Lázaro.)
- Su reconocimiento del interés espiritual y teológico de María por encima de los deberes de hospitalidad femenina.
- Su réplica a la mujer que bendijo a su madre (Lc. 11.27) desenfatiza radicalmente el papel maternal como vía de bendición espiritual.

- b. El nombramiento de los Doce. Si todos son hombres, también son todos judíos. Con la misma lógica habría que insistir en que para ejercer autoridad en la iglesia hay que ser judío. Los doce, como doce, son los patriarcas de un nuevo Israel escatológico. No es justo derivar de este hecho conclusiones secundarias.
- c. Dios como *abba*, «Padre». En lugar de ser esta una expresión machista, está cargada de matices de ternura maternal (recogiendo influencias del A.T.). Jesús dice *abba* como expresión de su reconocimiento de la cercanía y buena voluntad de Dios, no de su masculinidad.
- d. Algunos liberacionistas, aunque subrayan todas estas cosas, reconocen que llamar a Jesús un impulsor de la liberación femenina es plantear el asunto de una manera falsa. Jesús sigue siendo un judío palestino de hace dos milenios. Como tal, es imposible saber qué opinaría de las tesis de la liberación femenina moderna. (La cual parte de una sociedad industrializada, educación de la mujer, economía familiar ba-

sada en dos sueldos, existencia de guarderías y colegios fuera del hogar, etc., etc.)

3.2.4. Los apóstoles

3.2.4.1. *Gálatas 3.28.*

Suele argumentarse que tenemos aquí la anulación de los efectos de la caída en el Edén. Que aquí Pablo muestra un destello de inspiración divina en la que logra superar su formación rabínica machista que se manifiesta en otras ocasiones; ésta, no la otra es la pista a seguir. La formación cultural de Pablo le impide llevar esto hasta sus últimas consecuencias revolucionarias; algo que queda para generaciones posteriores.

3.2.4.2. *1 Corintios 11.2-16; 14.34-36.*

Las tres preguntas claves:

- (1) ¿Cómo explicar la aparente contradicción entre la libertad para orar/profetizar y el silencio imperativo?
- (2) ¿Qué es, en definitiva, lo que se está diciendo sobre el velo en el contexto corintio?
- (3) ¿Qué relación guarda esto con Gálatas 3.28 y Rom. 16?

Existe entre los/las liberacionistas una diversidad de argumentos muy dispares o incluso contradictorias entre sí:

- a. *Algunos opinan:* Todos los textos sobre subordinación se refieren a la relación matrimonial (no a la de la mujer en cuanto mujer frente a todos los hombres). En aquel contexto social, que la mujer se expresara en público independientemente de su marido y que fuera con la cabeza descubierta amenazaba la integridad matrimonial. En nuestra cultura ni una cosa ni la otra amenaza el matrimonio y por lo tanto el mandamiento ya no rige.
- b. *Otros opinan:* El velo le daba a la mujer autoridad para expresarse en temas religiosos. [Ya que el hombre refleja la gloria de Dios, ha de orar con la cabeza descubierta; pero la mujer debe cubrir la suya al orar para no reflejar la gloria del hombre.] El velo es también la señal de la autoridad (vs. 10) que Jesús le otorga para funcionar libremente en el culto.
- El concepto de «cabeza» es de «fuente, origen» y no de autoridad jerárquica.

- Bien entendido, Pablo es entonces un liberacionista. 1 Cor. 14.34-35 y los paralelos en las pastorales son posteriores a Pablo.
- c. *Otros opinan*: El velo claramente representa la subordinación represiva y las mujeres siempre lo han entendido así. Pablo dice cosas totalmente contradictorias. A veces habla con la claridad del evangelio radical que ha abrazado; otras veces, especialmente frente a problemas específicos, vuelve a la fuente de su formación rabínica como fariseo: ¡Es más fuerte que él! El argumento bíblico de Pablo [«la ley lo dice»] usa Génesis de una manera incorrecta (rabínica), alegando una subordinación de la mujer en cuanto mujer que no existe en el texto sobre el que se basa.
- Hay que prestar atención a la dimensión humana de la Biblia, junto con su dimensión divina. Pablo goza de autoridad apostólica cuando, como en Gál 3.28, permite que Cristo transforme totalmente su mentalidad; pero aquí piensa y escribe como un fariseo y por lo tanto su autoridad no es absoluta.
- d. *Otros opinan*: La situación en Corinto era muy particular. Según el autor, la particularidad consiste en la influencia del fanatismo extático, o del gnosticismo («por los ángeles» se refiere a la posibilidad de seducirlos), o del culto orgiástico a Baco (al que serían especialmente propensas las mujeres). Esta situación concreta hacía imperativa la restricción radical de los derechos de los que gozaba la mujer en las demás iglesias. Pablo defiende este orden contra los desvaríos de conducta y enseñanza, recurriendo a limitaciones muy específicas. Pero incluso así deja ver (11.11,12) un destello de su actitud fundamental. Entonces lo que manda para las hermanas corintias no tiene que ver con nosotros, ya que nuestro entorno religioso es tan distinto a aquel y nunca puede dar lugar a los mismos equívocos.

3.2.4.3. Romanos 16.

Observar detenidamente la mención perfectamente natural de mujeres en diversos tipos de ministerio en la Iglesia del Nuevo Testamento, desde diaconisa (Febe) hasta integrante de un matrimonio apostólico sobresaliente (Andrónico y Junia), y la instructora de otro apóstol (Priscila respecto a Apolos). [Notar que «Junias», v. 7, con toda pro-

babilidad (y siguiendo algunos manuscritos griegos) ha de leerse «Junia», una mujer.]

Romanos 16 es de especial interés porque no intenta enseñar nada. No trata de «doctrina» sino que saluda una realidad en la Iglesia del Nuevo Testamento. Fuere lo que fuere que se estaba enseñando, lo que el apóstol Pablo reconoce (sin el más mínimo asomo de reproche; todo lo contrario con evidente satisfacción) es que hay un buen número de mujeres sirviendo a la Iglesia a todos los niveles, incluso el apostólico.

3.3. Reflexión

La hermenéutica feminista supone un reto importante para la Iglesia. No podemos hacer lo que propone Good, abandonar la Biblia y lanzarnos a la búsqueda de integridad espiritual por cuenta propia. Por otra parte yo, por lo menos, me siento tremendamente incómodo y conturbado por los siguientes pasajes:

1 Timoteo 2, que...

- manda a la mujer guardar silencio en la iglesia, y
- acepta la interpretación más androcéntrica de Gén. 2-3, y
- condiciona la salvación de la mujer a que tenga hijos.

Apocalipsis 4, que...

- da por sobreentendido que en el paraíso los más cercanos a Dios naturalmente serán varones, y
- dice textualmente que la virginidad es superior al matrimonio, porque el trato sexual con la mujer es siempre fuente de contaminación,
- dando a entender que hay algo impuro y contaminante en la mujer como tal, sencillamente por su condición de hembra.

Agradezco profundamente las labores de mis hermanas teólogas, profesoras y maestras de la Biblia, y pastoras que ejercen en todo tipo de ministerio y autoridad espiritual, que se enfrentan sin titubeos a esta problemática sin abandonar ni la Iglesia ni la autoridad inspirada de la Biblia. He aprendido muchísimo de ellas y espero seguir aprendiendo. Si ellas aun hoy aman la Biblia y aman la Iglesia es porque han visto más allá de la perspectiva patriarcal del mundo en que tanto la

Biblia como la Iglesia surgieron, y conocen el corazón tierno de un Dios que nunca ha hecho aceptación de personas. Un Dios que como Padre y por qué no también como una madre, nos ama a todos incondicionalmente y nos ha revelado por medio de su Hijo que todas las formas de dominación y señorío son corruptas, injustas, y contrarias a la voluntad divina.

Me atrevo a pronosticar que en la Iglesia los días del patriarcado están contados, y que estamos en los albores de un nuevo día en que todos nosotros, varones y mujeres, podremos utilizar a tope todos los dones que el Espíritu Santo nos da, plentóricos de alegría, paz y energía espiritual.

4. El patriarcado y los «principios elementales»

Como en muchos otros aspectos de la vida humana, la mayoría de la gente vive en rebeldía contra la voluntad perfecta de Dios. Dios creó la vida para que viviésemos en perfecta paz y armonía en un vergel paradisiaco. Nos hemos apartado tanto de ese plan, que nos cuesta imaginarlo; nos suena a cuentos y leyendas para niños. Sin embargo Dios lleva miles de años interviniendo en la historia para conducirla al final que él tiene previsto, que no es otro que la restauración de todas las cosas conforme a su plan original: Tierra nueva y cielo nuevo.

Mientras tanto y a falta de la culminación de su obra restauradora, Dios ha tenido compasión de la humanidad, sometiendo nuestra existencia bajo lo que el Nuevo Testamento griego llama *stoikheia*, que podríamos traducir algo así como «principios elementales» o «los rudimentos de este mundo» (Gál. 4.3, Col. 2.8, etc.). Es decir que en cada etnia, en cada cultura y nación, hay formas naturales y socialmente aceptables de conducirse. En lugar de la destrucción del caos, donde cada uno se comporta como le viene en gana sin tener en cuenta para nada ni la opinión de sus mayores ni el bien ajeno, Dios nos ha dado el desarrollar como sociedades humanas ciertas maneras tradicionales de organizar nuestra convivencia.

Los rudimentos de este mundo o principios elementales, junto con otro concepto parecido, el de los «principados y potestades», que se refiere al orden de la sociedad entera a nivel político, son muestra de la providencia de Dios. Así es como incluso aquellas personas que no tienen interés en obedecer a Dios, se pueden beneficiar de su providencia al someterse a los principados y potestades, a los rudimentos de este mundo, a los principios elementales de una convivencia humana.

Entonces Dios espera, incluso de los que no tengan interés en amarle y servirle, que vivan conforme a los principios y las tradiciones que su nación y grupo social han establecido.

¿Cuáles son esos principios elementales respecto a los varones en nuestra cultura? Me parece que tradicionalmente se espera algo así de los hombres de familia:

- Trabajar para mantener económicamente a la familia.

- Defender a sus dependientes de los peligros de la naturaleza y de hombres malvados.
- Una fidelidad mínima a la familia, de manera que aunque mantenga también una querida, por lo menos no se desentienda de los que dependen de él. Hoy día, con el divorcio, se suele estipular que ha de seguir manteniendo económicamente a sus hijos.
- Mantener el orden y la disciplina en su casa.

En diversas cartas de los apóstoles descubrimos un cierto tradicionalismo patriarcal típico de la cultura Mediterránea de hace 2.000 años. En 1 Corintios, el padre de familia goza de la patria potestad sobre sus hijos pudiendo decidir, por ejemplo, si sus hijas se casarán o vivirán como vírgenes dedicadas al ministerio cristiano. En la misma línea se hallaría la aceptación como algo natural, de ciertas limitaciones en la autoridad de las mujeres en general.

Así descubrimos que estos «principios elementales», con su provisión providencial para la paz y armonía familiar, pueden continuar siendo útiles para los cristianos, siempre y cuando estén sometidos a Cristo. De hecho, las cartas apostólicas dan bastante importancia al tema de la sujeción de los principios elementales, de los principados y potestades, bajo Cristo. Es decir que no pretende que desaparezcan, sino que se sometan bajo la autoridad de Cristo.

Sin embargo también hallamos lugares en las cartas apostólicas donde vemos que los principios elementales, los principados y potestades, no se someten a Cristo. Se nos cuenta que son precisamente ellos los que son responsables por la crucifixión de Cristo y los que frecuentemente se oponen a la predicación del evangelio. De manera que cuando hacemos de estos principios tradicionales de nuestra sociedad un bien absoluto, nos hallamos sometidos a una esclavitud en lugar de vivir en la libertad de Cristo.

Por ejemplo el principio elemental del «qué dirán» es bueno en sí mismo ya que ejerce un control saludable sobre mi conducta. Sin embargo, en cuanto me impide obedecer a Cristo de una manera radical y total, se halla en oposición a Cristo.

Los principios elementales están bien para los que no son cristianos comprometidos. Los cristianos comprometidos tenemos otra manera de vivir nuestra responsabilidad como padres de familia.

Esta independencia de criterios respecto al principio elemental del patriarcado es especialmente importante cuando hoy día el patriarcado ya no gobierna en solitario en la sociedad. El feminismo, entendiéndolo como tal el impulso por liberar a la mujer de las injusticias e inferioridad a que los hombres las hemos sometido, es un «llamado al orden» que ofrece Dios a la sociedad de nuestro día. En ese sentido es un «principio elemental» creado por Dios para ordenar nuestra existencia social.

Tarde o temprano los cristianos tenemos que acabar abrazando la imparcialidad radical de Dios respecto a los seres humanos. Dios no hace acepción de personas; si nuestra vocación es ser hijos de Dios, nosotros también debemos acabar con la acepción de personas. Es el camino que, por mucho que lo queramos evitar, tenemos por delante.

El principio elemental del patriarcado, que sometido bajo el señorío de Cristo sirvió los intereses de Dios mediante la instrucción apostólica, ha perdido vigencia en nuestra sociedad actual. Cuando los cristianos intentamos mantener su poder cueste lo que cueste, acabamos haciendo de él un absoluto. Es decir, dejamos de someterlo bajo Cristo. Esto es negar la eficacia del evangelio por una pretendida fidelidad al texto bíblico; fidelidad bien intencionada pero mal enfocada.

Más útil a la larga, como estrategia misionera para nuestra sociedad moderna, sería reconocer que hoy son otros los valores que orientan la vida de nuestra sociedad y nuestras familias. Uno de estos es el feminismo. En la medida que por «feminismo» se entienda la necesidad de liberar a la mujer para hallar su propio sentido de la vida sin imposiciones por parte de los hombres, debemos ser capaces de descubrir en el feminismo *un principio elemental ordenado por Dios*. En la medida que el feminismo se torna un valor absoluto, debemos denunciarlo como *principio elemental en rebeldía contra Dios*.

Entonces la respuesta a esta rebeldía no está en resistir al feminismo como si fuera algo totalmente contrario a Dios. No es admisible volver a considerar nunca más que una persona sea propiedad de otra. No es admisible ya, por ejemplo, que sea el padre quien decida si su hija se casará o se dedicará a una vocación de celibato, como sugiere Pablo en 1 Corintios. Las mujeres en la política y entre las personas con responsabilidades pastorales

en la Iglesia brindan ya, y seguirán brindando, un equilibrio indispensable en armonía con sus colegas masculinos.

La respuesta al feminismo en cuanto principio elemental rebelde, está en someterlo bajo los pies de Cristo, así como los apóstoles en su día sometieron al patriarcado para luego servirse de él. Sometido bajo Cristo, el feminismo puede ser tan útil hoy para nosotros como nos fue el patriarcado en el pasado. Sometiendo al feminismo bajo Cristo, podremos aceptar sus valores importantes respecto a la dignidad e igualdad de las mujeres, sin por ello rendir culto a sus absolutismos ni dar por buenos sus aspectos negativos.

En Cristo, no rendimos culto ni al patriarcado ni al feminismo. Ambos sólo tienen sentido para los cristianos en una posición subordinada a Cristo. Pero hoy por hoy, la Iglesia tiene el deber especial de aprender cómo puede hacer suyo *un feminismo sometido a Cristo*. Los siglos de absolutismo patriarcal nos lo exigen como muestra de arrepentimiento y maduración.